DECLARACIÓN JURADA RESOLUCION DNCP 3893/20 ART. 3-

PROCESO: REPARACION DE MURO DE CONTENCION EN TUPASY YKUA ID: 416686.

Yo, KAREN JOHANA ESCOBAR MARTÍNEZ en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 3893/20 declaro bajo juramento que:

Se ha procedido a realizar la firma del contrato N° 10/2022 en fecha 04 de Agosto de 2022 en vista la urgencia de proceder al inicio de las obras según Nota de la Dirección de Obras y Servicios de fecha 01 de Agosto de 2022 en la cual se menciona que la situación se agrava con el paso de los días por lo que se procede a dar celeridad al proceso del llamado a fin de dar una pronta solución.

Así mismo la Convocante ha procedido a darle celeridad a los procesos de adjudicación y formalización del contrato en un lapso de tiempo menor al plazo establecido en la normativa, sin haber concluido el plazo de interposición del recurso de protesta, establecido en el Articulo N°: 34 del Decreto N°: 7.434/11.

De esta forma se estaría resguardando al Estado Paraguayo con las mejores condiciones de contratación y sin demoras excesivas satisfaciendo las necesidades públicas y cumpliendo con los principios de Economía y Eficiencia establecidos en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

De todas formas, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de diez días hábiles para la firma del contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato. Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIONES · LEY Nº 2051/03

Lic. Karen Escobar

Enc. De la U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé
Una Ciudad para la Gente
Diego Riveros 2021 - 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS

***VISION:** "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"*

Caacupé, 01 de Agosto de 2022

Señor
Lic. Diego A. Riveros G.
Intendente Municipal
Presente:

Me dirijo a Usted a fin en el marco del Proyecto de REPARACION DE MURO DE CONTENCION EN EL BARRIO TUPASY YKUA de la Ciudad de Caacupé.

Al respecto se solicita dar celeridad al proceso de licitación ya que el muro se encuentra colapsado y la situación se agrava con el correr de los días, imposibilitando la circulación de feligreses hacia el santuario de la Virgen de Tupasy Ykua, por ello se solicita de forma urgente proceder al inicio de la Obra Proyectada en la Zona.

Sin otro motivo en particular, y esperando una respuesta en la brevedad posible se aprovecha la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente.

P/A

Ing. Miguel Gómez
Dirección de Obras y Servicios
Municipalidad de Caacupé

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS

***MISION:** "Brindar servicios de calidad a través de una gestión participativa y equitativa de la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, el arte y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"*